



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO

j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 093

FECHA DEL ESTADO: 5/11/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2020-00018-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	3/11/2020	AUTO REQUIERE PARTE
17-174-40-89-004-2020-00101-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LAURA CASTAÑO RAMÍREZ Y OTRO	3/11/2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
17-174-40-89-004-2020-00110-00	EJECUTIVO	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE HUGO VALENCIA BUITRAGO	3/11/2020	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
17-174-40-89-004-2020-00127-00	SUCESIÓN	INÉS ALEJANDRA RAMÍREZ CARDONA	WALTER RAMÍRE PATIÑO (CAUSANTE)	3/11/2020	AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANACIÓN
17-174-40-89-004-2020-00130-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS	N.N.	3/11/2020	AUTO NO ACCEDE A LO SOLICITADO
17-174-40-89-004-2016-00242-00	EJECUTIVO	COOPEBENEFICENCIA	JORGE ARMANDO BORJA MONTOYA y CINDY TATIANA ZAPATA	4/11/2020	AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS
17-174-40-89-004-2019-00096-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA RITA PINEDA OSPINA	4/11/2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
17-174-40-89-004-2019-00134-00	EJECUTIVO	CESCA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	PAULA ANDREA ZULUAGA CASTRILLON Y JOHANA MARÍA ZULUAGA CASTRILLÓN	4/11/2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
17-174-40-89-004-2019-00150-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.	YEIMY YOHANNA MONTOYA LÓPEZ;	4/11/2020	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO
17-174-40-89-004-2019-00214-00	EJECUTIVO	MARÍA DORIS MEJÍA	N.N.	4/11/2020	AUTO ACCEDE A LO SOLICITADO
17-174-40-89-004-2019-00214-00	EJECUTIVO	MARÍA DORIS MEJÍA	N.N.	4/11/2020	AUTO REQUIERE SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO
17-174-40-89-004-2020-00014-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES - COASMEDAS	GILBERTO VARGAS HENAO	4/11/2020	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las 8 am. Se deja constancia de que las decisiones adoptadas al interior de los procesos identificados con los radicados 17-174-40-89-004-2020-00018-00, 17-174-40-89-004-2020-00101-00, 17-174-40-89-004-2020-00110-00, 17-174-40-89-004-2020-00127-00 y 17-174-40-89-004-2020-00130-00, fueron debidamente revisadas y firmadas por la Juez de este Juzgado el día 3 de noviembre de 2020 para ser publicadas en el estado del día 4 de noviembre de siguiente, no obstante por un error involuntario, la notificación por estado no se surtió. De este modo, se procede a la publicación por estado correspondiente, el día de hoy 5 de noviembre de 2020.

MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO